

## Datos Generales

Gaceta N°:	14567
Fecha de la Gaceta:	07/02/1962
Norma:	LEY
Número de Norma:	6
Fecha de la Norma:	19/01/1962
Autoridad:	ASAMBLEA NACIONAL
Vigencia:	DESDE SU PROMULGACION

Título:	POR LA CUAL SE REFORMAN ALGUNAS DISPOSICIONES DEL DECRETO-LEY NUMERO 22 DE 15 DE SEPTIEMBRE DE 1960.
Comentario:	Esta Ley modificó el Decreto Ley número 22 de 1960 en lo referente a las atribuciones del Gerente General del Instituto Panameño de Turismo, el subsidio que dicha entidad recibiría del Estado, y el planeamiento de las áreas dedicadas al turismo. TEMAS RELACIONADOS: DESARROLLO TURISTICO, INSTITUTO PANAMEÑO DE TURISMO, LEY, ACTIVIDAD TURISTICA, ASAMBLEA NACIONAL, TURISMO, ZONA TURISTICA ESPECIAL.

## Temas Relacionados

ACTIVIDAD TURISTICA
ASAMBLEA NACIONAL
DESARROLLO TURISTICO
INSTITUTO PANAMEÑO DE TURISMO
LEY
TURISMO
ZONA TURISTICA ESPECIAL

## Referencias

LEY 6						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY 6						
REFERENCIAS ANTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario

DECRETO LEY	22	15/09/1960	14248	13/10/1960	REFORMA PARCIALMENTE	La presente Ley reformó los Artículos 20, 34 y 37 del Decreto Ley número 22 de 15 de septiembre de 1960.
----------------	----	------------	-------	------------	----------------------	--

## Jurisprudencia Constitucional

---